



Visión

Ser reconocidos como un Organismo Judicial de Investigación criminal, técnico, científico, objetivo e independiente, respetuoso del ordenamiento jurídico, con capacidad de respuesta tecnológica y operacional ante las modalidades delictivas, que contribuye con el desarrollo y mantenimiento de la seguridad, igualdad y paz de Costa Rica.

Misión

Ser un organismo auxiliar, asesor y de consulta de los Tribunales de Justicia y del Ministerio Público de Costa Rica en la investigación, descubrimiento y verificación científica de los delitos y de sus presuntos responsables contando para ello con recurso humano calificado, con vocación de servicio, efectivo e imparcial.

Valores

Mística,
Disciplina,
Objetividad,
Lealtad,
Efectividad,
Honradez,
Excelencia.

San José, 14 de marzo del 2017
Nº 21–OPO/UAOIP-2016
Oficio

Licenciado
Randall Zúñiga López
Oficina de Planes y Operaciones
Organismo de Investigación Judicial

Estimado señor

Con respecto a la “**Creación de documentos informativos impresos sobre el tema de la denunciabilidad**”, le comento que a partir del año 2015, por iniciativa de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, la Oficina de Planes y Operaciones realiza varias actividades orientadas a fomentar el acercamiento de la institución con la comunidad, a fin de generar acciones en pro de la participación ciudadana, que permitan un proceso de retroalimentación para la mejora continua de nuestro servicio.

Inicialmente el proyecto pretendía abordar el tema de denunciabilidad, donde se informe a la población sobre aspectos relacionados con el proceso de denuncia ante el OIJ (¿cómo denunciar, cuando hacerlo, cuando corresponde a otra institución a donde dirigir la denuncia?), y otros mecanismos existentes para reportar casos, eventos o dar informaciones que no necesariamente se constituyan como denuncia, particularmente la línea gratuita y confidencial 800-8000-645 del Centro de Información Confidencial del OIJ; pues en los primeros acercamientos con las comunidades se evidencia la necesidad, principalmente por el desconocimiento de los procedimientos y las herramientas con que cuenta la institución.

Además de las actividades de capacitación, se evidenció la necesidad de proveer de material impreso a la ciudadanía, en el cual se expusieran los aspectos básicos de la denuncia y de cómo brindar información confidencial al OIJ. A partir de esta necesidad, se diseñan varios volantes, desplegados y afiches, tanto en español como en inglés, pues una de las poblaciones que más desconoce del tema son los extranjeros que visitan nuestro país.

Sin otro particular,

María José Rodríguez Cruz
Unidad de Asesores Operativos e Investigación Psicosocial